

Pamplona

Eduard Ayala

Sesion del día 5 de Diciembre 1941 = Ordinaria en 1ª convocatoria

Sres Asistentes
Alcalde - Presidente
Sr. Guobrial
Gestores
Sr. Aguilar
Sr. Sánchez
Sr. Palenciano
Sr. Mateo
Sr. Hernández
Sr. Adán
Sr. Muñoz
Sr. Pamplona
Sr. Herrero
Sr. Gracia
Secretario
Sr. Amot

En la Casa Consistorial de la siempre heroica ob-
negada y mártir ciudad de Teruel y en la sala de sesiones,
se reunieron los gestores municipales don Francisco Aguilar
yosa, don José María Sánchez, don Pedro Ant. Aubres Pleu-
ciano, don José Mateo, don Matías Hernández, don Alfredo
Adán, don Florencio Muñoz, don Antonio Pamplona, don
José Herrero y don Genaro Gracia, bajo la presidencia del primer
teniente de Alcalde en funciones de Alcalde por ausencia del
titular, don Esteban Guobrial, asistidos de mi el infrascrito
secretario.

A las seis y cuarenta minutos de la tarde, es abierta la sesión
por la Presidencia, dándose lectura al acta de la anterior, que
fue aprobada.

Disposiciones oficiales. Es leída una Orden circular del Minis-
terio de la Gobernación de fecha 15 de noviembre del corriente
año, que aparece inserta en el "Boletín Oficial del Estado", núme-
ro trescientos treinta y tres correspondiente al día veintinueve del
indicado mes, en la que se da norma a las Corporaciones
locales para la confección de los presupuestos ordinarios del
próximo año de mil novecientos cuarenta y dos, quedando
el Cabildo enterado de ellas y se acuerda con arreglo a lo que
determina el apartado sexto de la citada orden solicitar la
correspondiente autorización para modificar la plantilla
de funcionarios de este Excmo Ayuntamiento, a la Dirección
General de Administración Local, ya que se pretende crear
las plazas que sean necesarios para su normal desenvolvimien-
to, toda vez que la anterior plantilla aprobada el día nueve
de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, se formó con

Autorización que
se solicite para mo-
dificar la plantilla

carácter provisional y no responde a las actuales necesidades de los servicios que obligatoriamente tiene que atender el Municipio.

Pisame al Jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. M. I.

Despacho de la Alcaldía. El Presidente manifiesta al Cabildo que habiendo fallecido en Alcañiz la sutura madre del Jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. M. I., le había dirigido un telegrama de pésame en nombre de la Corporación Municipal, acordándose por unanimidad aprobar la citada iniciativa de la Alcaldía y que conste en el acta el sentimiento de la Corporación Municipal por la desgracia que aflige a don Joaquín Forz, ordenándose trasládese de este acuerdo al interesado.

Sobre el título de Reina de Hispanioleal a la Virgen del Pilar.

Es leído un oficio de la Alcaldía de Zaragoza en el cual expresa la gratitud de aquel Ayuntamiento a este Municipio por su acuerdo de adherirse a la iniciativa de la Corporación Municipal de Zaragoza de comenzar para la Santísima Virgen del Pilar el título de Reina de la Hispanioleal.

Nombramiento de alguacil de concual.

Se da lectura a una comunicación del Alcalde pedáneo de Concual, en la que manifiesta haber nombrado alguacil interino a Faustino Gascon Monterde, persona alicata al glorioso Movimiento Nacional, por haber presentado la renuncia al anterior Miguel Sánchez Martner, acordándose confirmar el indicado nombramiento.

Licencias en el Cementerio Católico Municipal

Como informa el señor Capellán-Director del Cementerio Católico Municipal, se acuerda vender un terreno en el cementerio del Barrio de Concual para edificar un panteón a doña Petra Muñoz Gascon y conceder la permisa de un nicho por otro en este Cementerio Municipal, a doña Joaquino García Molino, siempre que abonen los derechos correspondientes.

Instancias desestimadas.

De conformidad con lo interesado por el interesado de arbitrios, se acuerda desestimar la instancia que formula doña Vicenta Galindo Bulipan que solicita le sean rebajadas las costas por el arbitrio de alcantarillado, por estar presentada fuera del plazo concedido para admitir reclamaciones.

Vista la instancia que suscribe Manuela Julian y otras vecinas de esta ciudad sobre supuesta desigualdad en la aplicación de las cuotas de arbitrios a vecindades ambulantes por la venta de iguales artículos y leído el informe del Regidor de arbitrios en

el que se demuestra que no hay tal desigualdad sino aplicación estricta de las Ordenanzas en vigor, se acuerda desestimarla.

Reparaciones en el Matadero Municipal

Previo declaración de urgencia por la Corporación Municipal, se acuerda aprobar un presupuesto de gastos que cifrado en ochocientos cincuenta y cinco pesetas, presenta el fontanero Francisco Hernández por diversas reparaciones efectuadas oigo que son necesarios efectuar en el Matadero Municipal, con el fin de que comiencen los trabajos a la mayor brevedad.

Excmos de obras

Con los informes favorables del señor aparejador Municipal y Comisión de Fomento, se acuerda conceder las siguientes licencias: a don Angel Dauden Perez, para construir una vivienda y almacén en terrenos de su propiedad sito en barrio de la Florida; a don Agustín García, para amplíar un piso en la casa de su propiedad sita en la plaza de la Botana, número diecisiete; a don Julio Parolo Borbon, para construir dos casas gemelas en terreno de su propiedad sito en la Rambla de Ropo; a don Carlos R. Miquion para realizar obras de reconstrucción en los diversos edificios que componen la fábrica "Reinera del Carmen", sitos en la carretera de Zaragoza, números quince y dieciséis; a don Gerónimo Caudal, para cubrir la fachada y medianil de la casa número once de la calle de Valencia, propiedad de don Manuel Gargarrón y a don Modesto Bahé Izquierdo, para reformar una pared en la casa de su propiedad sita en las Cuevas del siete número dos, siempre que abonen los interesados los derechos que correspondan.

Jubilación al Intendente de Fomento Sr. Bayona

Vista la instancia que suscribe don Gregorio Bayona Peinado, Intendente de Fomento de este Ayuntamiento, en la que manifiesta que por encontrarse físicamente impedido para el ejercicio de la profesión, según certificado facultativo que acompaña, solicita la jubilación con arreglo a los artículos setenta y siete y setenta y ocho del vigente Reglamento interior, y examinado el expediente incoado al efecto, se acuerda por unanimidad de los señores asistentes que constituyen más de las dos terceras partes de los Concejales que forman la Corporación Municipal, aprobar el informe de la Comisión de Gobernación, en virtud del cual se accede a la jubilación solicitada, correspondiéndole por honor más de treinta años de servicios, las cuatro quintas partes de ochocientos mil ochocientos cincuenta pesetas que conforme al artículo setenta y ocho del Reglamento interior le sirve de sueldo regulador, elevándose el expediente a la Dirección

General de Administración Local como preceptúa el artículo cuarenta y seis del Reglamento de Secretarías, Intendentes y Empleados municipales en general de sueldos de agosto de mil novecientos veintinueve.

Permanencia en las Oficinas los funcionarios municipales administrativos, mientras duren las sesiones. A propuesta de la Presidencia se acuerda que todos los funcionarios administrativos y técnicos municipales, permanezcan en sus respectivos oficinas y departamentos en las horas que duren las sesiones municipales, con el fin de que puedan facilitar los datos que interesen de momento cualquier sector. Concejal, a cuyo efecto se comunicará por escrito este acuerdo a los Jefes respectivos.

Botas de goma para la Brigada de la limpieza pública. Conforme interesa el Jefe señor Graña se acuerda adquirir cuatro pares de botas de goma con destino a la Brigada de obras de la limpieza pública.

Y no habiendo pedido la palabra más señores gestores, la Presidencia levanta la sesión a las ocho de la noche, de todo como secretario certifico.

Judicial

Palencia
Matias Alcázar

Alfredo San
Francisco

Pedro Andrés

Camplana
San Martín

Don Mateo

Donat López

Sesión ordinaria del día 15 de Diciembre de 1941 - (1ª Convocatoria)

Señ. Asistentes

Alcalde-Presidente

Sr. Calvo

Gestores

Sr. Judicial

" Aguilar

" Palencia

En la Casa Consistorial de la siempre heroica abnegada y mártir Ciudad de Teruel, y en la Sala de Sesiones, se reunieron los ediles Don Esteban Judicial López, Don Francisco Aguilar Lora, Don Pedro Andrés Palencia, Don Alfredo Adán Solís, Don Manuel López Pinar, Don Antonio Camplana, Don José Mateo Pastor, Don José